

209738

-67



F.e. 13-7-1976

Int. B 65 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de la firma CARTONAJES DEL EBRO, S. A., de nacionalidad española, residente en AMPOSTA (Tarragona) calle Salamanca s/nº. - - - - -

5.

p o r

"CAJA PLEGABLE REFORZADA"

El objeto del presente Modelo de Utilidad hace referencia a una caja plegable reforzada, para envasado de frutas, de las del tipo en que se obtienen partiendo de una lámina de cartón convenientemente troquelada. En la que nos ocupa, esta lámina presenta un desarrollo cuyas líneas de doblado y troquelados para sus diferentes partes han sido especialmente estudiados a fin de proporcionar, una vez

10.

15.



5. plegada y armada la caja, un considerable refuerzo a sus laterales así como la obtención de unas rinconeras en los ángulos superiores de la caja que, además de reforzar igualmente dichas zonas, permitirán el apilamiento de varias cajas sobre otras sin riesgo de que alguna de ellas pueda introducirse fácilmente en su inmediato inferior y aplastar la fruta contenida en esta última.

10. Para una correcta interpretación, se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de la caja plegable reforzada, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

La figura 1 ilustra el desarrollo de la presente caja.

15. Y la figura 2 es un detalle parcial en perspectiva de la misma en su última fase de plegado.

20. Según dicha fig. 1, en el centro del desarrollo se aprecia una amplia zona rectangular -3- que constituirá el fondo de la caja. Lindante con cada lado menor del mismo existen los planos -4- y -5- formativos de los testeros, uno de éstos planos -4- presenta una abertura -6- para asido de la futura caja, mientras que en cada extremo de ambos hay unas prolongaciones a manera de alas -7- y -8- con escalonamientos enfrentados y coincidentes.

25. Por otra parte, en cada lado mayor del fondo de la caja existen tres zonas consecutivas -9-, -10- y -11- delimitadas por las líneas de doblado -12- y -13-. Las dos primeras -9- y -10- conformarán el lateral de la caja, mientras que la tercera -11- constituirá un refuerzo longitudinal del fondo de la misma. De cada extremo de la primera zona -9- sobresalen las aletas triangulares -14- con apéndice -15-, mientras que los extremos de la tercera zona -11- quedan -

30.



prolongados por las alas rectangulares -16-.

5. Después de abatir el plano -4- sobre su contiguo -5- y levantar ambos (fig. 2) quedará constituido el testero, afianzándose su posición con la introducción de las pestañas -17- en las ranuras -18-. Sus alas -7- y -8- que habrán quedado yuxtapuestas, se doblarán hacia dentro constituyendo a manera de almas parciales de los futuros laterales. Levantando la primera zona -9- de éstos, y doblando a continuación la segunda -10- quedarán cubiertas aquellas
10. alas -7- y -8-, asegurándose tal posición por las pestañas -19- que se introducirán en las ranuras -20-, todo ello con el consiguiente refuerzo de dichos laterales.

15. Las zonas -11- quedan adosadas al fondo -3- constituyendo como ya se dijo, unos refuerzos longitudinales del mismo. Ello es de suma importancia por cuanto al asir la caja llena por las aberturas -6-, la sección peligrosa del fondo, transversal al mismo, no coincidirá con la línea hueca -21- que separa una zona de refuerzo -11- de la otra adyacente.

20. Las alas -16-, que se prolongan de los refuerzos -11- del fondo, quedan adosadas a los testeros reforzándolos también frente a la compresión y pandeo.

25. Después de ello solo restará abatir las aletas triangulares -14- introduciendo su apéndice -15- en la ranura -22- con lo que se obtendrán sendas rinconeras en los ángulos superiores. Estos junto con los testeros doblemente reforzados por la yuxtaposición de los planos -4- y -5- y de las alas -6- constituirán un firme apoyo para apilar una caja sobre otra, evitando además que la superior de ellas caiga fácilmente dentro de su inmediata superior.
- 30.

Tanto las líneas de doblado -12- de los laterales



BAD ORIGINAL

como el borde de sus almas -7- y -8-, experimentan un quiebro o escalonamiento al objeto de proporcionar una menor altura en la zona central de dichos laterales, y permitir así la introducción de las manos entre una caja y la que pudiera hallarse apilada sobre ella.

5.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Caja plegable reforzada obtenida a partir de una lámina de material y troquelado oportunos, cuyo desarrollo comprende una amplia zona central rectangular que constituye el fondo de la misma y del que parten, de cada dos lados opuestos del mismo, los testeros y los laterales de la caja, caracterizada porque cada testero está formado por dos planos consecutivos, paralelos a la línea de doblado

20.

lindante con el fondo y con abertura central el primero de ellos; los lados de dichos planos, perpendiculares a aquella línea, empalman con sendas alas escalonadas en sus lados enfrentados. Los laterales por su parte, están constituidos por dos zonas consecutivas, paralelas a la línea de doblado

25.

lindante con el fondo y separadas por otras líneas de doblado, sobresaliendo de cada extremo de la primera zona unas aletas triangulares con apéndice, mientras que la segunda de dichas zonas, que es de menor longitud para permitir la existencia de tales aletas, empalma a su vez con una ter



cera zona paralela a ella que está prolongada en sus extremos menores por sendas alas rectangulares.

5. 2ª.- Caja plegable reforzada, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los testeros quedan constituidos al levantar sus planos formativos después de yuxtaponerlos, al propio tiempo que las alas escalonadas que se prolongan de los mismos quedan dobladas hacia los laterales constituyendo a manera de almas parciales de dichos laterales, y que serán cubiertas por el doblado sucesivo sobre ellas -
10. de la primera y segunda zona de los mismos con el consiguiente refuerzo que de ellos se deduce, quedando longitudinalmente adosadas al fondo de la caja las terceras zonas provenientes de cada lateral, a fin de no coincidir el hueco longitudinal de separación entre ambas con la sección peligrosa del mismo fondo que al asir la caja llena por sus testeros resultará de signo transversal; las alas rectangulares extremas de dichas zonas, quedarán adosadas a los testeros inmediatos reforzándolos frente a la compresión y pandeo.
15. Por su parte, las aletas triangulares quedan abatidas y fijadas por su apéndice al canto del testero contiguo, las -
20. cuales junto con el doble reforzamiento de dichos testeros favorecerán el apilamiento de otras cajas sobre la descrita.

3ª.- CAJA PLEGABLE REFORZADA.



- 6. FEB. 1975



BAD ORIGINAL

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

5.

Madrid, a 6 de Febrero de mil novecientos setenta y cinco.

P.A.,

A. Aricha

P. Aricha

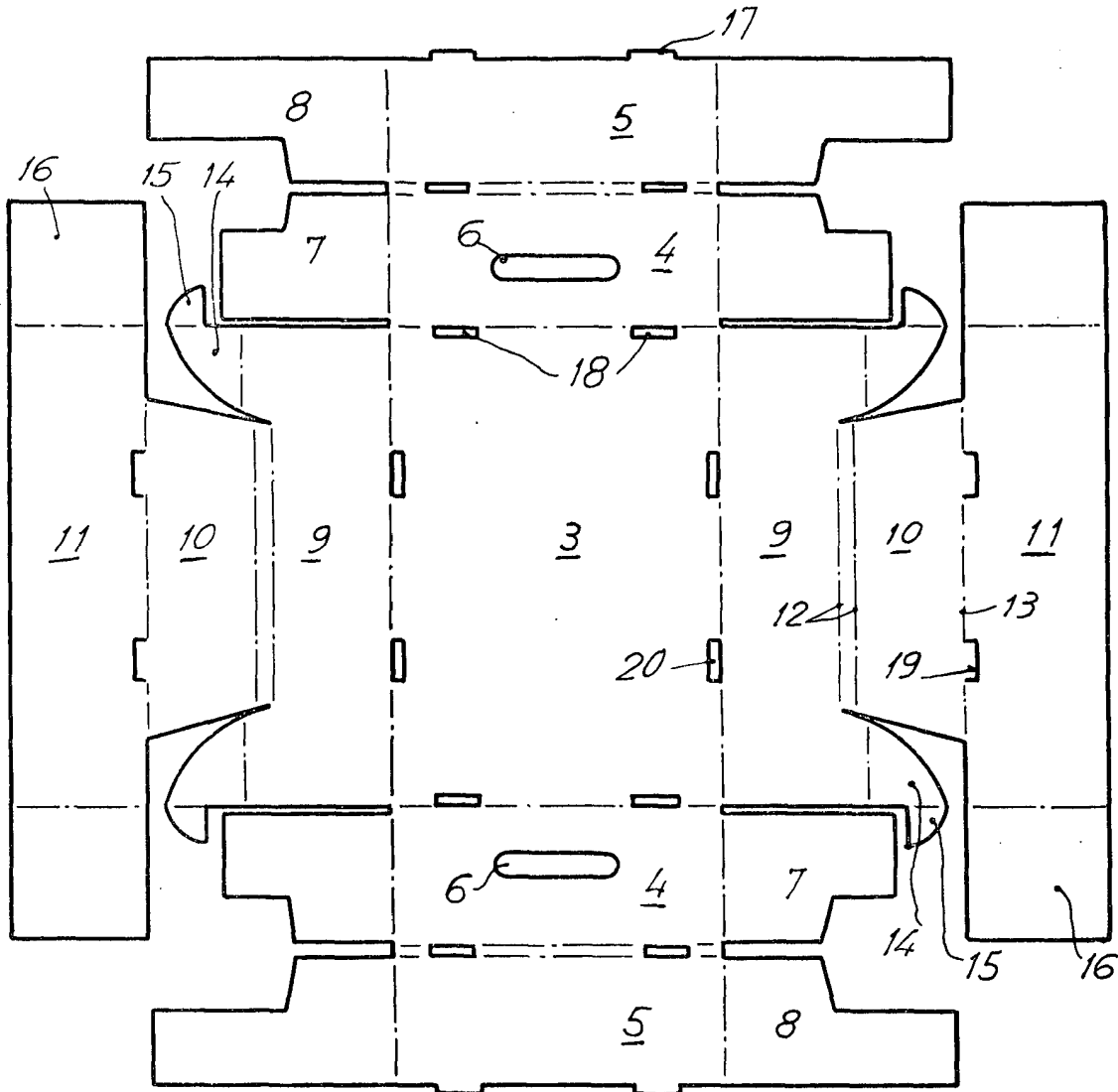


FIG. 1

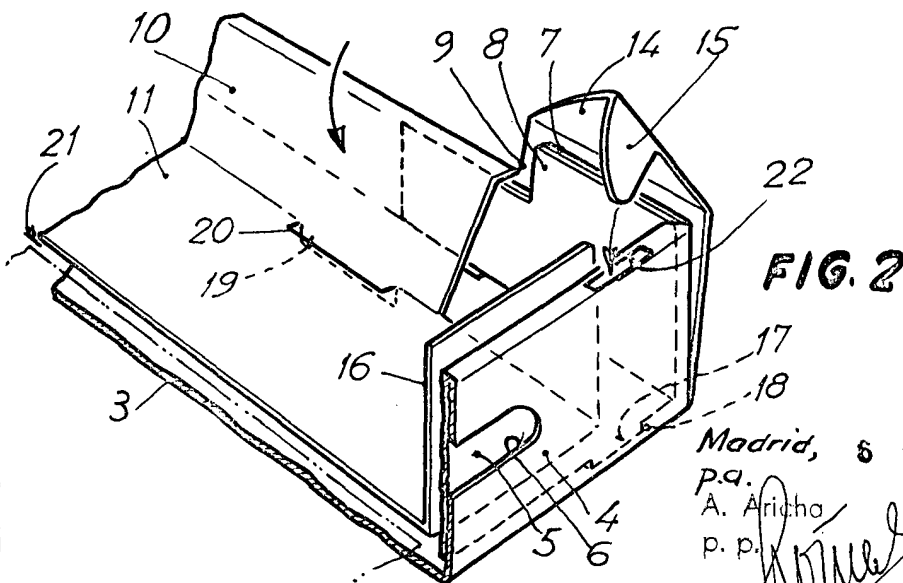


FIG. 2

Madrid, 6 de febrero 1975.  
 p.a.  
 A. Aricha  
 p. p.

*Romero*

Escala variable